

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA
EDIACERO S.A. EDIFICACIONES INDUSTRIALES EN ACERO**

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, a las diecinueve horas treinta minutos, en la sala de Juntas de la compañía EDIACERO S.A. EDIFICACIONES INDUSTRIALES EN ACERO, ubicado en la Av. Del Maestro OE3-250 y Ángel Chamuel, se reúnen la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EDIACERO S.A. EDIFICACIONES INDUSTRIALES EN ACERO, los accionistas que firman el listado de asistencia y que se adjuntan al expediente. Se encuentra presente el 98% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que es procedente la Junta Asiste también a la Junta, la señora Ana Cristina Uquillas, comisaria principal de la compañía. General Extraordinaria.

Preside la Junta en su calidad de presidente la señora Mirian Alcívar Zambrano y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor Dr. José Capito Álvarez.

Una vez verificada por la Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Mirian Alcívar Zambrano, somete a consideración de los accionistas el reunirse en Junta General Extraordinaria, así como el tratamiento del siguiente orden del día, el mismo que fuera publicado en el periódico La hora de 12 de octubre de 2018, cuya copia se incorpora al expediente y que dice lo siguiente:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDIACERO S.A. EDIFICACIONES
INDUSTRIALES EN ACERO”**

Se convoca a los Señores Accionistas de Ediacero S.A. Edificaciones Industriales en Acero, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día martes 23 de octubre del 2018 a las 19:30 en las oficinas de La empresa, ubicadas en la Av. Del Maestro OE3-250 y Ángel Chamuel, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia General de la compañía por el año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el año 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa por el año 2017.
4. Conocimiento y aprobación de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.
5. Nombramiento de presidente de la Compañía.
6. Aumento de Capital de la compañía.
7. Nombramiento de Comisario Principal para el período fiscal 2017.
8. Ratificación de Nombramiento de Auditores Externos para el período 2018.

Los documentos a ser conocidos por los accionistas se encuentran a disposición de los mismos en las oficinas de la compañía.

Se convoca de manera especial a la Dra. Ana Cristina Uquillas Comisaria Principal de Ediacero S.A.

Quito, 10 de octubre de 2018.

Jorge Moreno Morillo
GERENTE GENERAL

Inmediatamente la presidencia declara instalada la presente sesión de Junta General Extraordinaria, y ordena que se pase a tratar y resolver los puntos del orden del día cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General de la compañía por el año 2017.

Pasan a tratar el primer punto del orden del día para lo cual el presidente otorga la palabra al Ing. Jorge Moreno Morillo, Gerente General de la empresa, quien expone el informe de Gerencia General de la compañía.

Al efecto, se da lectura al informe de Gerencia General, luego de las lecturas y explicaciones del caso, la Junta aprueba:

- a) Aprobar por mayoría los informes de gerente general a los ejercicios económicos del 2017
- b) No se toma en cuenta la votación del Sr. Jorge Moreno Morillo, por ser Gerente General de la compañía

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el año 2017.

La señora Mirian Lucinda Alcívar Zambrano, presidenta de la compañía, otorga la palabra a la Comisaria de la compañía, Dra. Ana Cristina Uquillas quien da lectura al informe de Comisario de la Compañía. Una vez que es leído, la señora Mirian Lucinda Alcívar Zambrano, presidenta de la compañía, somete a consideración de los accionistas el mismo. La sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa por el año 2017.

La señora Mirian Lucinda Alcívar Zambrano, presidenta de la compañía, solicita que por secretaria se de lectura la informe de Auditoria Externa. Una vez que es leído, la señora Mirian Lucinda Alcívar Zambrano, presidenta de la compañía, somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo de la compañía al 31 de diciembre de 2017.

Pasan a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual la señora Mirian Lucinda Alcívar Zambrano, presidenta de la compañía, otorga la palabra a la señora Sonia Moreno Morillo, quien expone los principales indicadores económicos, y contesta algunas preguntas que surgen de la Junta. La Junta delibera sobre los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución en el Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo de la compañía al 31 de diciembre de 2017, y lo aprueba por mayoría, no se toma en cuenta la votación del Sr. Jorge Moreno Morillo, por ser Gerente General de la compañía.

5. Nombramiento de presidente de la Compañía.

Toma la palabra el señor Jorge Moreno Morillo y se dirige a la Junta e informa que es necesario que la Junta nombre al presidente de la compañía, y mociona que sea reelegida la señora Mirian Lucinda Alcívar Zambrano como presidenta de la compañía.

Después de deliberar la Junta resuelve por unanimidad aprobar la propuesta realizada y en consecuencia reelegir a la señora Mirian Lucinda Alcívar Zambrano como presidenta de la compañía respectivamente.

Así mismo se autoriza al secretario Ad-Hoc a que notifique al nombrado con el respectivo nombramiento, y posteriormente lo inscriba en el Registro Mercantil que corresponda.

6. Aumento de Capital de la compañía

Toma la palabra la señora Mirian Lucinda Alcívar Zambrano, Presidenta de la compañía y otorga la palabra al Gerente General de la Compañía, Jorge Moreno Morillo, quien señala que es necesario que la Junta de Socios autorice el incremento de capital en la suma de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, es decir mediante la emisión de cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; esto es hasta alcanzar la suma de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y por ende reformar los estatutos sociales de la compañía.

La Junta de Socios luego de las deliberaciones, por unanimidad decide:

- a) Se aumenta el capital de la compañía EDIACERO S.A. EDIFICACIONES INDUSTRIALES EN ACERO, mediante la emisión de cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; es decir, en la suma de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, esto es hasta alcanzar la suma de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en cincuenta mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.
- b) Este aumento se lo realiza por capitalización por aporte a futura capitalización en la suma de cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.
- c) Los accionistas aceptan la negociación de fracciones, siempre y cuando las mismas no superen la unidad de acción.
- d) Reformar el artículo Quinto, Sexto y Séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía de manera que en adelante diga:

“ARTICULO QUINTO”. - CAPITAL SOCIAL. - El capital de la compañía de la compañía es de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS 00/100 (US\$ 50.800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad”

“ARTICULO SEXTO”. - DE LAS ACCIONES. - El capital está dividido en CINCUENTA MIL OCHOCIENTAS (50.800) acciones ordinarias y nominativas de UN 00/100 dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, numeradas del cero cero cero cero cero uno a las cincuenta mil ochocientos inclusive”.

“ARTICULO SEPTIMO”. - CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL. - El cuadro de integración de capital queda conformado de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES	AUMENTO DE CAPITAL	TOTAL CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Jorge Moreno Murillo	744,00	744	46.500,00	47.244,00	47.244	93
Miriam Alcívar Zambrano	40,00	40	2.500,00	2.540,00	2.540	5
Andrés Moreno Villacrés	16,00	16	1.000,00	1.016,00	1.016	2
TOTAL	800,00	800	50.000,00	50.800,00	50.800	100

- e) Autorizar al Gerente General, a fin de que otorgue la correspondiente escritura pública y de los demás actos necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria.

7. Nombramiento de Comisario Principal para el periodo fiscal 2017.

Toma la palabra la señora Mirian Alcívar Zambrano, presidenta de la compañía, y mociona a la Junta que es necesario que este nombre al Comisario por el ejercicio económico de 2018, aclarando que por un error en la convocatoria se puso 2017, siendo lo correcto 2018, por lo que solicita se convalide este cambio, así como mociona que sea reelegida la Dra. Ana Cristina Uquillas como Comisario Principal de la compañía. Después de deliberar la Junta resuelve por unanimidad convalidar el año por 2018 y aprobar la propuesta realizada y en consecuencia reelegir a la Dra. Ana Cristina Uquillas como Comisario Principal de la compañía.

8. Ratificación de Nombramiento de Auditores Externos para el periodo 2018.

Toma la palabra la señora Mirian Alcívar Zambrano presidenta de la Compañía y mociona a la Junta que es necesario que la Junta nombre al Auditor Externo por el ejercicio económico de 2018, y mociona que sea reelegido el CPA. Jaime Quintana Salas como Auditor Externo de la compañía.

Después de deliberar la Junta resuelve por unanimidad aprobar la propuesta realizada y en consecuencia reelegir al el CPA. Jaime Quintana Salas como Auditor Externo de la compañía.

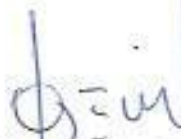
No habiendo otro punto que tratar, y siendo las veinte horas treinta y nueve minutos, la presidencia da por terminada la presente Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía EDIACERO S.A. EDIFICACIONES INDUSTRIALES EN ACERO, concediendo un receso para que sea redactada el acta de la presente junta.

Reinstalada que fue la sesión y en conocimiento de los socios del contenido de la presente acta y de los documentos que la conforman, estos lo aprueban por unanimidad y se ratifican en todas las resoluciones tomadas.

Para constancia, los accionistas firman la presente acta en unidad de acto.



Mirian Lucinda Alcívar Zambrano
PRESIDENTE



Dr. José Capito Álvarez
SECRETARIO AD-HOC